

Hoja de datos de seguridad del material

ALCOHOL 70

1. Identificación del producto y la compañía

Nombre comercial: Alcohol 70 %

- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- Fabricante/distribuidor:
PROFESSIONAL CLEANING S.A.
Calle Las Fábricas 290. Chorrillos
Lima

2. Identificación de los peligros

- Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Líquido inflamables. Provoca irritación ocular .

- Elementos de la etiqueta

- Pictogramas de peligro



GHS02 GHS07

- Palabra de advertencia Peligro
- Indicaciones de peligro
H225 Líquido y vapores muy inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave.
- Consejos de prudencia
Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante.
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

3. Composición/información sobre los componentes

- Caracterización química: Mezclas
- Descripción:
Mezcla formada por alcohol etílico y agua. Alcohol al 70%.

SISTEMA DE INFORMACION
DE MATERIALES
PELIGROSOS

Salud	1
Inflamabilidad	3
Riesgos físicos	0

Protección personal C

A = Gafas, B = Gafas y
Guantes, C = Gafas,
Guantes y Delantal

CLASIFICACION DE
RIESGO

- 4 = Extremo
3 = Alto
2 = Moderado
1 = Suave
0 = Insignificante

4. Primeros auxilios

- 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- Instrucciones generales:



Maquinaria



Químicos



Accesorios



Capacitación

www.procleanperu.com

Calle Las Fábricas 290, Urb. La Villa,
Chorrillos, Lima 09, Perú
(+51 1) 617-8800, 617-8801, 617-8802; anexo 120
RPC: (+51) 998268785; Entel: (+51) 963738427
informes@procleanperu.com

Alejar las personas afectadas de la zona de peligro y tenderlos. Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto. Llevar las personas afectadas al aire libre.

Tender las personas afectadas para que reposen y cubrirlos.

- **En caso de inhalación del producto:**
Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.
Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.
- **En caso de contacto con la piel:**
Limpiar con agua y jabón, y, a ser posible, también con polietilenoglicol 400. En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
- **En caso de con los ojos:**
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. Proporcionar asistencia médica a la persona afectada.
- **En caso de ingestión:**
Enjuagar la boca.
Hacer beber agua (máximo 2 vasos).

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**
Mareo , dolor de cabeza

· **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
No existen más datos relevantes disponibles.

5. Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Sustancias extintoras apropiadas:**
CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
Combustible.
Vapores más pesados que el aire.

Son posibles mezclas explosivas con el aire a temperaturas normales Observar también ignición de retroceso.
Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio. Durante un incendio pueden liberarse: óxidos de carbono (CO, CO2).

- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:**
Llevar puesto un aparato de respiración autónomo. Llevar puesto un traje de protección total.
- **Indicaciones adicionales**
Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.
El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.
Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.
Precipitar los vapores emergentes con agua.

6. Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Evitar el contacto con la sustancia.
Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Mantener alejadas las fuentes de encendido.
Evitar el contacto con la sustancia.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Riego de explosión.
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Quitar con material absorbente . Asegurar suficiente ventilación.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección

7. Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Proteger del calor y de la luz directa del sol.
Almacenar, en envases bien cerrados, en un ambiente seco y fresco.
Asegurar una buena aireación del local, incluso a nivel del suelo (los vapores pesan más que el aire). Trabajar sólo el sistema de aspiración

- activado.
- **Prevención de incendios y explosiones:**
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
 - **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
 - **Almacenamiento:**
 - **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Prever suelos resistentes y estancos a los disolventes. Mantener el depósito cerrado herméticamente. Almacenar en un lugar fresco.
 - **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:**
No almacenar junto con alimentos. Alejado de fuentes de ignición y de calor.
 - **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Alejado de fuentes de ignición y de calor.
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
Almacenar en un lugar fresco. El calentamiento incrementa la presión y el riesgo de reventar.
 - **Temperatura de almacenamiento recomendada:** +15 - +25 °C
 - **Clase de almacenamiento:** 3
- 7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles

8. Controles de exposición/protección individual

- **Indicaciones :**
Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
- **8.2 Controles de la exposición**
- **Equipo de protección individual:**
- **Medidas generales de protección e higiene:**
Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales. Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo. Evitar el contacto con los ojos.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- **Protección respiratoria:**
Filtro A
Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.
- **Protección de manos:**
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.
- **Material de los guantes**
La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.
- **Tiempo de penetración del material de los guantes**
Tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.
- **Protección de ojos:**



Gafas de protección herméticas

- **Protección del cuerpo:**
Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

9. Propiedades físicas y químicas

• 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas	
• Datos generales	
• Aspecto:	
Forma:	Líquido
Color:	Incoloro
• Olor:	Aromático
• Umbral olfativo:	No determinado.
• valor pH a 20 °C:	5,5



Maquinaria



Químicos



Accesorios



Capacitación

Densidad	0.885 gr/ml
· Cambio de estado	
Punto de fusión/punto de congelación:	Indeterminado.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	78-79 °C
· Punto de inflamación:	21 °C
· Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable.
· Temperatura de ignición:	
Temperatura de descomposición:	No determinado.
· Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es autoinflamable .
· Propiedades explosivas:	El producto no es
	explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor/aire.

10. Estabilidad y Reactividad

- 10.1 Reactividad En combinación con el aire pueden formarse mezclas de gases explosivas.
- 10.2 Estabilidad química
- Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Reacción exotérmica con: ácidos fuertes
metales alcalinoterreos metales alcalinos oxidantes fuertes
- 10.4 Condiciones que deben evitarse
Debido a la elevada presión del vapor, al aumentar la temperatura existe riesgo de que los recipientes revienten.
En combinación con el aire pueden formarse mezclas de gases explosivas.
- 10.5 Materiales incompatibles: Reacción exotérmica con: ácidos fuertes
oxidantes fuertes metales alcalinos metales alcalinoterreos
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos: En caso de incendio: Véase capítulo 5.
- Datos adicionales: Capaz de explotar por calor en estado de gas/vapor con aire

11. Información toxicológica

- 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
- Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

· Componente tipo valor especie		
64-17-5 etanol		
Oral	LD50	8350 mg/kg (mouse) 10470 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4 h	116,9 mg/l (rat)

- Efecto estimulante primario:
- Corrosión o irritación cutáneas
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Lesiones o irritación ocular graves
Provoca irritación ocular grave.
- Tras nhalación No produce irritaciones.
- Sensibilización respiratoria o cutánea
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



Maquinaria



Químicos



Accesorios



Capacitación

- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)
- Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Carcinogenicidad	
64-17-5 etanol	
NOA EL	>3000 mg/kg bw/day (rat)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad para la reproducción	
64-17-5 etanol	
NOA EL	13800 mg/kg bw/day (mouse)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

12. Información ecológica

- 12.1 Toxicidad
- Toxicidad acuática:

· Tipo de test Concentración efectiva Método Evaluación	
· 64-17-5 etanol	
· EC50/72 h	· 275 mg/l (Algae)
· EC50/48 h	· 12900 mg/l (Algae)
· LC50/24 h	· 11200 mg/l (fish)
· LC50/48 h	· 12340 mg/l (daphnia magna)
· LC50/96 h	· 13000 mg/l (fish)

- 12.2 Persistencia y degradabilidad El producto es fácilmente biodegradable.
- 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- Indicaciones medioambientales adicionales:
- Indicaciones generales:
- En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
- Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasicación): escasamente peligroso para el agua No incorporar a suelos ni acuíferos.
- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- PBT: No aplicable.
- mPmB: No aplicable.
- 12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles

13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Métodos para el tratamiento de residuos
- Recomendación:
- Los productos químicos han de eliminarse siguiendo las normativas nacionales No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
- Embalajes sin limpiar:
- Recomendación:
- Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
- Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.
- Producto de limpieza recomendado: Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

14. Información relativa al transporte



Maquinaria



Químicos



Accesorios



Capacitación

14.1 Número ONU ADR, IMDG, IATA	UN1170
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ADR ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL EN SOLUCIÓN) IMDG ETHA NOL SOLUTION (ETHYL SOLUTION) IATA ETÍLICO ALCOHOL ETHANOL SOLUTION	
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ADR  Clase Etiqueta	3 (F1) Líquidos inflamables 3
IMDG, IATA  Class Label	3 Líquidos inflamables 3
14.4 Grupo de embalaje ADR, IMDG, IATA	II
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No aplicable.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios Número Kemler: Número EMS: Stowage Category	Atención: Líquidos inflamables 33 F-E,S-D A
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC	No aplicable.
Transporte/datos adicionales: Quantity limitations	On passenger aircraft/rail: 5 L On cargo aircraft only: 60 L

ES

ADR Cantidades limitadas (LQ) Cantidades exceptuadas (EQ) Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml Categoria de transporte Código de restricción del túnel	1L Código: E2 2 D/E
IMDG Limited quantities (LQ) Excepted quantities (EQ) Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml	1L Code: E2
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II



Maquinaria



Químicos



Accesorios



Capacitación

15. Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Directiva 2012/18/UE
- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

16. Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- Frases relevantes
- Persona de contacto: Dept. Compliance
- Interlocutor: Mr. Th. Stöckle
- Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organisation
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society) DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH) LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2



Maquinaria



Químicos



Accesorios



Capacitación